



Tribunal Constitucional

## COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que en la sesión del Pleno Jurisdiccional del 5 de julio de 2022 se votaron las siguientes causas:

1. Expediente 00002-2021-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por el Colegio de Abogados de Ica contra el Poder Ejecutivo, cuestionando los Decretos Legislativos 1341, 1444, 1272 y 1311, y el Decreto de Urgencia 007-2019. Se alega que las mencionadas normas contravienen diversos principios y artículos de la Constitución. Sobre pedido de subsanación presentado por el Poder Ejecutivo y pedido de aclaración presentado por el Colegio de Abogados de Ica.
2. Expediente 03424-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Gases del Norte del Perú SAC contra la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Sullana. Solicita que se declare nula la resolución 11, que confirmó la resolución 58, que declaró infundadas las excepciones de incompetencia por razón del territorio y caducidad que formuló en el proceso contencioso-administrativo promovido por Empresa de Gas de Talara SA en contra del Osinergmin y el Minem.
3. Expediente 03467-2021-PHC/TC. Proceso de habeas corpus promovido a favor de David Jesús Carretero Mesones contra el Segundo Juzgado Penal para Procesos con Reos Libres de Lima y otros. Solicita que se declaren nulas la sentencia y la resolución 1206, mediante las cuales los órganos judiciales demandados condenaron al favorecido por delito de violación sexual de menor de edad. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso, entre otros.
4. Expediente 01956-2021-PHC/TC. Proceso de habeas corpus promovido por Percy Antonio Rodríguez del Carpio contra el Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de la Corte Superior de Arequipa. Solicita que se declaren nulas: la resolución 03-2019, que declaró improcedente el recurso de apelación de la sentencia y consentida esta; y la resolución 04-2018, que declaró improcedente la apelación contra la citada resolución. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso, entre otros.
5. Expediente 02316-2021-PHC/TC. Proceso de habeas corpus promovido por Nicolás Brenner Parada Pari contra el Primer Juzgado Penal Unipersonal – San Román Sede Juliaca. Solicita que se declaren nulas: la resolución 04-2011, mediante la cual se aprobó el acuerdo de conclusión anticipada y se declaró la reserva de fallo condenatorio; y la resolución 05-2011, que declaró consentida la precitada resolución. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso, entre otros.

6. Expediente 02341-2021-PHC/TC. Proceso de habeas corpus promovido por Néstor Llanos Ticona contra el Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Arequipa. Solicita que se declaren nulas: la resolución 04-2020, en el extremo que impone la sanción de inhabilitación, por lo que queda cancelada de forma definitiva la autorización para conducir cualquier tipo de vehículo motorizado; y las resoluciones 5 y 6. Alega la vulneración de sus derechos a la libertad de tránsito y al debido proceso.

Las resoluciones respectivas (y los votos que presentarán los magistrados en las causas que correspondiesen), se publicarán en el portal web institucional y notificarán en su oportunidad.

Lima, 05 de julio de 2022

Oficina de Imagen Institucional